Fundación
PROSPERAR CONSTRUCTIVA
Para el Trabajo por la Infancia, la Juventud y la Vejez
NIT 830.511.178 - 6



INFORME 6 CONVENIO DE ASOCIACION 004 DEL 2022 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2022.

"Aunar esfuerzos entre la Alcaldía municipal de Mosquera Cundinamarca y una entidad sin ánimo de lucro, con el fin de aportar recursos humanos, físicos, técnicos y económicos necesarios para desarrollar en conjunto la operación del programa de atención integral a la persona mayor".

INFORME EJECUTIVO N° 6

CONVENIO DE ASOCIACION N° 004 ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA Y LA FUNDACION PROSPERAR CONSTRUCTIVA PARA EL TRABAJO POR LA INFANCIA LA JUVENTUD Y LA VEJEZ
SUPERVISOR: DR. OSCAR MORALES SECRETARIO DESARROLLO SOCIAL.
PROGRAMA: PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES.
PERIODO EJECUTADO: PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2022.

PLAN INTERVENCIÓN:

1. ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS Y COBERTURA DE BENEFICIARIOS:

Para el periodo relacionado, se beneficiaron del programa 1450 personas mayores con la siguiente estadística.

Tabla 1 Reporte actualización base de datos periodo relacionado.

REGISTRO	NUMERO
INGRESOS	5
RETIROS	2
FALLECIDOS	3

Para el ingreso de los nuevos beneficiarios se prioriza a los de mayor vulnerabilidad, tomando como base a las personas mayores de la lista de espera con el cumplimiento de requisitos especificados en el procedimiento. así mismo se realiza la respectiva actualización de la base de datos general depurando a las personas mayores que fallecieron, que no asisten o que se retiraron del programa de manera voluntaria.

Se anexa base de datos actualizada a julio del 2022. **ANEXO 1**

ACTIVIDADES DE CARACTER ADMINISTRATIVO:

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD CASA ADULTO MAYOR:

Con el quinto pico de la pandemia por Covid 19, se hacen las recomendaciones para mitigar la propagación del virus garantizando la seguridad y salud de las personas mayores.

Se realiza un acta en donde se dan las recomendaciones al grupo poblacional y al equipo interdisciplinario acerca de la prevención y mitigación por COVID 19 CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Lavado de manos y/o desinfección de manos y documentos al ingreso.
Limpieza continua de zonas comunes.
Exigencia permanencia y buen uso de tapabocas.
Se promueve el autocuidado ´personal, se hace la recomendación especial para que no asistan en condiciones de enfermedad especialmente respiratoria.

CARNETIZACION:

Se continua con la entrega del carnet a los beneficiarios del programa en cada uno de los clubes haciendo las respectivas reposiciones y las entregas a los usuarios que ingresan por primera vez.



APOYO SERVICIOS GENERALES: Durante el periodo relacionado se continuo con el apoyo de la persona en servicios generales, manteniendo los procesos de limpieza, desinfección de las zonas comunes frecuentemente garantizando espacios seguros y libres de gérmenes, con el fin de evitar la propagación del contagio por Covid 19, teniendo en cuenta el alto volumen de beneficiarios al momento de ingresar a las instalaciones de la casa del adulto mayor.

SERVICIO DE FOTOCOPIADORA: Para garantizar el óptimo funcionamiento del programa se continuo con la utilización de las fotocopias de los documentos necesarios en la inscripción, y tramite de beneficiarios como:

1. ficha ingreso. (situación socio familiar económica y de salud, check in documental.
2. concepto capacidad funcional.
3. consentimientos informados
4. Registro actividades beneficiarios, salud mental, ficha social, visita domiciliaria, consentimientos informados, circulares etc. certificaciones etc., guías de intervención requeridas por los profesionales para ser entregadas al adulto mayor y direccionar la intervención de cada una de las actividades ejecutadas en el periodo.

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO REQUERIDO

DIRECCION Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA:

Se garantizó el cumplimiento del cronograma de las actividades de la propuesta presentada en el presente convenio, durante el mes de julio se ejecutaron las acciones de coordinación, administrativas y operacionales con los clubes del adulto mayor.

SERVICIOS	PERFIL PROFESIONAL	PLAN DE TRABAJO
SERVICIOS PROFESIONALES: DOS (2) PROFESIONALES CON EXPERIENCIA EN ATENCIÓN CON PERSONAS MAYORES, CON POSTGRADOS EN GERENCIA SOCIAL.	Especialista en Gerencia Social Profesional en Terapia Ocupacional con experiencia en 8 años en manejo de población persona mayor. Este profesional se desempeñará en el programa como Directora de Proyecto las funciones son las de dirigir, coordinar, ejecutar y velar por el buen funcionamiento y cumplimiento del programa, Y las demás funciones inherentes al mismo se tiene en cuenta para el cargo la experiencia e idoneidad.	El profesional debe cumplir con la ejecución convenio, verificar cumplimiento de metas, actividades, solución de dificultades, reporte de cambios si hay lugar a ello. Presentación de informes, asistencia a reuniones.
	Especialista en Gerencia Social Profesional en Fisioterapia con experiencia en 8 años en manejo de población persona mayor, Este profesional se desempeñará en el programa como coordinador, verificación de cumplimiento de planes de intervención, cumplimiento de metas y caracterización de la población y las demás funciones inherentes al programa se tiene en cuenta para el cargo la experiencia e idoneidad en el programa y experiencia en intervención.	El profesional debe cumplir con la ejecución convenio, coordinar cumplimiento de actividades, cumplimiento planes, liderar reuniones con el equipo de profesionales, definir servicios dificultades, reporte de cambios si hay lugar a ello. Presentación de informes, asistencia a reuniones. Consolidar base de Datos de los beneficiarios del programa de atención integral, a la vez mantener actualizada la lista de espera con criterios de priorización para el ingreso de nuevos beneficiarios.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIRECCION Y COORDINACION:

ASISTENCIA A REUNIONES DE GESTION Y ADMINISTRACION CITADAS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y OTRAS DEPENDENCIAS.

- REUNION PROSPECTIVA PARA ELABORACION DEL DOCUMENTO DEL CONCURSO COLOMBIA LIDER :

El area de coordinacion asistio en representacion del programa del Adulto Mayor a la reunion liderada por la Direccion de Prospectiva con el fin de diseñar una estrategia para el concurso COLOMBIA LIDER , una vez recolectada la informacion requerida se consolida el documento , el cual es diseñado y entregado a la Secretaria de Desarrollo Social y a la oficina de Prospectiva .

- REUNION PROSPECTIVA PARA EL MANEJO DE LA INFORMACION, BASE DE DATOS Y ESTADISTICA DEL MUNICIPIO:

Se asiste a la reunion con la Direccion de Prospectiva, en donde se dan las pautas para la Base de Datos del Programa del Adulto Mayor y de la secretaria de desarrollo social con la poblacion beneficiaria .

- REUNION SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL ENTREGA ALIMENTACION :

Se realiza una reunion con los profesionales del equipo de la secretaria que tienen relacion con la entrega de alimentos para socializar la norma xxxx para la entrega de alimentacion en los programas sociales. Se hacen los respectivos ajustes para el diligenciamiento del formato de la enttrega del refrigerio y la apliaccion de la norma para la entrega del mismo.

- AUDITORIA DEL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR :

Con el fin de mejorar los procesos al interior del Programa la Administracion Municipal realiza la AUDITORIA DE CALIDAD , la cual es recibida por el area de coordinacion y la profesional especializada de la Secretaria de Desarrollo social , una vez terminada el objetivo es esperar el informe de hallazgos para subsanar los mismo y de esta manera propender por la calidad del servicio.

- CARACTERIZACION ESTAMPILLA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA.

Se continua realizando unos ajustes recomendados por la Gobernacion de Cundinamarca relacionados con la base de datos de los beneficiarios de la estampilla para la adicion del convenio interadministrativo.

ATENCION CLUBES DEL ADULTO MAYOR Y ENTREGA COMPLEMENTO ALIMENTICIO:

Durante el mes de julio del 2022 se realizó la intervención profesional con los seis (6) clubes de atención integral a las personas mayores, cumpliendo con los horarios y actividades establecidas en el convenio.

La atención en modalidad presencial en los clubes fue realizada en las instalaciones de la casa del adulto mayor con las actividades planeadas por el equipo interdisciplinario para el grupo poblacional con las siguientes actividades:

1. Bienvenida a los asistentes.
2. ORACION
3. Información administrativa del programa
4. Reconocimiento de la fecha de la independencia. Canción el orgullo de mi patria https://www.youtube.com/watch?v=Yq79iblx2sc
5. Actividad fisca de calentamiento e inducción.
6. Entrega de carnets a nuevos y antiguos.

7.Informacion de actividades Talleres ocupacionales y escuelas de formación deportiva para el año 2022 modalidades de atención servicios. (semana del 21 al 23 de junio 2021).

8. Base de datos programa Hidroterapia.

9.Ejecución de actividades de los profesionales con:

Charla de Salud: Estrés y depresión en la persona mayor.

Charla Salud Mental:

Intervención trabajo social: GIMNASIA MENTAL

Los clubes del adulto mayor funcionaron en el mes de julio en el siguiente horario:

HORA	DIA	CLUB	NUMERO BENEFICIARIOS
9:00AM	LUNES	MIS MEJORES AÑOS	237
2:00PM	LUNES	AÑOS DORADOS	240
9:00AM	MARTES	SUEÑOS MARAVILLOSOS	240
2:00PM	MARTES	SIEMPRE JOVEN	244
9:00AM	MIÉRCOLES	NUEVO AMANECER	251
2:00PM	MIÉRCOLES	CAMINANTES DE LA VIDA.	238
TOTAL			1450

ESTADÍSTICA ASISTENCIA CLUBES MES DE JULIO 2022:

Con el fin de verificar la asistencia y certificar las actividades en los clubes se registró la firma de los asistentes en cada club, durante el mes se proyectó la estadística de los excusados y no asistentes en cada club, como se evidencia en el gráfico, se evidencia un alto nivel de asistencia a cada uno d€ los clubes.

Lo anterior se hace con el fin de establecer la estadística y depurar la base de datos mensualmente.

CLUBES	ASISTENTES	EXCUSADOS	INASISTENCIA	RETIRO O FALLECIMIENTO	TOTAL BENEFICIARIOS
MIS MEJORES AÑOS	222	4	11	0	237
AÑOS DORADOS	212	5	22	1	240
SUEÑOS MARAVILLOSOS	216	9	12	2	240
SIEMPRE JOVEN	205	19	19	1	244
NUEVO AMANECER	229	13	8	1	251
CAMINANTES DE LA VIDA.	211	14	12	1	238

COMPLEMENTO ALIMENTICIO TIPO REFRIGERIO

Se elabora un acta en donde se certifica el cumplimiento de la minuta descrita en el convenio 004 del 2022, se evidencia que para el mes de Julio se entregó el refrigerio acorde al ciclo 2.

ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
CONTROL DE REFRIGERIOS

CONTROL REFRIGERIOS CICLO 2 CONVENIO 004 2022										
MES	FECHA	MINUTA	CANTIDAD CLUBES DIA LUNES (FESTIVO)	CANTIDAD CLUBES DIA MARTES	CANTIDAD CLUBES DIA MIERCOLES (fESTIVO)	ENTREGA REFRIGERIO TALLERES OCUPACIONALES	REGISTROS	OBSERVACIONES	TOTAL ENTREGADOS	FIRMA
JULIO	5,6 JULIO	ENSALADA DE FRUTAS CON CEREAL	0	421	440	155	NA		1016	
	11,12,13 JULIO	PETO Y PAN INTEGRAL	868	421	440	155	NA		1884	
	18Y 19 JULIO	AVENA Y MANTECADA	434	421	0	155	NA		1010	
	25,26,27 JULIO	CAFÉ CON LECHE Y ALMOJABANA	434	421	880	155	NA		1890	
TOTAL			1736	1684	1760	620			5800	

La entrega de los refrigerios se hizo de lunes a miércoles, en jornada mañana y tarde al interior de los seis clubes que conforman el programa, basados en el registro diario durante este periodo se hizo la entrega de 5180 refrigerios a los beneficiarios de los clubes del adulto mayor. Como la asistencia en los clubes no se ha alcanzo al 100%, fue necesario entregar 620 en los Talleres Ocupacionales.

Las firmas de la entrega de los refrigerios están descritas en el reporte de beneficiarios de asistencia a los clubes, se anexan las firmas de los refrigerios entregados en los talleres ocupacionales. De esta forma se garantiza la entrega de 5800 refrigerios mensuales entregados a los beneficiarios del programa en el desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas especificados en la siguiente tabla.

CONVENIO DE ASOCIACION 004 DEL 2022 PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
ENTREGA COMPLEMENTO NUTRICIONAL EN LOS CLUBES DEL ADULTO MAYOR

PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2022

FECHA SEMANA	MINUTA	CANTIDAD ENTREGADA CLUB MIS MEJORES AÑOS	CANTIDAD ENTREGADA CLUB AÑOS DORADOS	CANTIDAD ENTREGADA CLUB SUEÑOS MARAVILLOSOS	CANTIDAD ENTREGADA CLUB SIEMPRE JOVEN	CANTIDAD ENTREGADA NUEVO AMANECER	CANTIDAD ENTREGADA CAMINANTES DE LA VIDA	ENTREGADO TALLERES OCUPACIONALES.	TOTAL ENTREGADO
5,6 JULIO	ENSALADA DE FRUTAS CON CEREAL	0	0	216	205	229	211	155	1016
11,12,13 JULIO	PETO Y PAN INTEGRAL	444	424	216	205	229	211	155	1884
18Y 19 JULIO	AVENA Y MANTECADA	222	212	216	205	0	0	155	1010
25,26,27 JULIO	CAFÉ CON LECHE Y ALMOJABANA	222	212	216	205	458	422	155	1890
TOTAL		856	756	804	868	928	860	728	5800



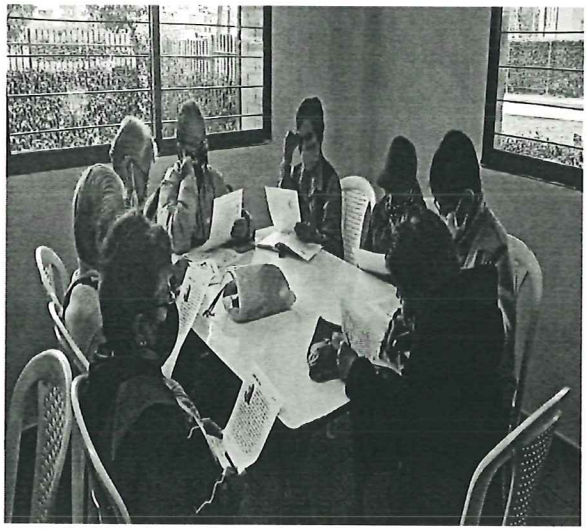


ANEXO 2 INFORME ATENCION A LOS CLUBES DEL ADULTO MAYOR Y ACTA ENTREGA COMPLEMENTO NUTRICIONAL REFRIGERIO, REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REPORTE BENEFICIARIOS.

GERONTOLOGA ESPECIALIZADA: Durante el mes de julio del 2022, la profesional en GERONTÓLOGIA ESPECIALIZADA apoyo las actividades y funciones requeridas de la descentralización del Programa, coordinación de Talleres ocupacionales y atención psicosocial a las personas mayores con mayor vulnerabilidad.

SERVICIO	PERFIL PROFESIONAL	PLAN DE TRABAJO
SERVICIOS PROFESIONALES EN GERONTÓLOGIA CON ESPECIALIZACION	Una Gerontóloga con especialización en salud ocupacional, y/o maestría. con experiencia de 5 años en la profesión relacionada, idoneidad en atención con población vulnerable.	Realizar descentralización del programa en los tres puntos establecidos. Coordinación y apoyo en talleres ocupacionales. Realizar apoyo psicosocial a las personas mayores, con mayor vulnerabilidad.





Profesional en GERONTÓLOGIA *ESPECIALIZADA*, durante el periodo indicado realizo las actividades relacionadas con la descentralización del programa en tres puntos de atención de manera presencial ofreciendo un acercamiento a la población vulnerable según las zonas donde habitan o al grado de vulnerabilidad con los siguientes temas: Fruto terapia, manejo de frutas. Manejo psicosocial factores que afectan en la adultez cómo la jubilación y cambio de rol en la familia.

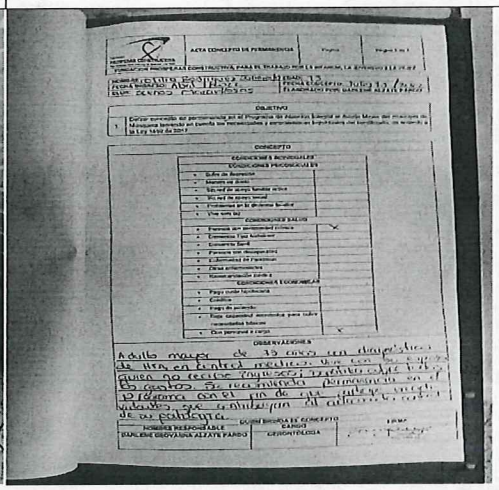
ANEXO 3 SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES CON EL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REPORTE BENEFICIARIOS.

GERONTOLOGA:

Durante el mes de julio la gerontóloga adelanto la elaboración del plan de intervención individual y la valoración de permanencia para personas mayores con SISBEN mayor a I y II como lo solicita la ley 1276/2009.

SERVICIO	PROFESIONAL	PLAN DE TRABAJO
SERVICIOS PROFESIONALES EN G ERONTÓLOGA	Profesional en Gerontología con experiencia de 2 años en la profesión relacionada, idoneidad en atención a población vulnerable.	Realizar el plan de intervención individual y evolución de cada beneficiario. Realizar la valoración de permanencia a las personas mayores de niveles de SISBEN superior al I y II. Realizar visitas domiciliarias de los casos reportados y solicitados por la Secretaria de Desarrollo Social.





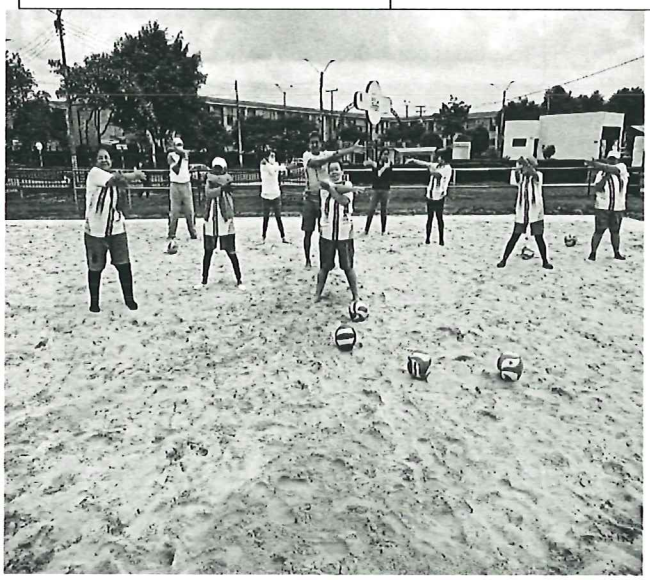
La gerontóloga realiza la intervención psicosocial apoyando a la Secretaria de Desarrollo Social con las visitas relacionadas con adulto mayor para garantizar los derechos de la persona mayor más vulnerable, hace reporte para personería o comisaria de familia según el caso. Así mismo continua con la elaboración de los planes de intervención para las personas mayores que ingresan al programa, en donde se evidencia la situación en salud, la participación en cada una de las actividades y su evolución en el programa, continúa apoyando el proceso de inscripción al programa teniendo en cuenta que hace parte de sus labores para definir planes y conceptos de permanencia.

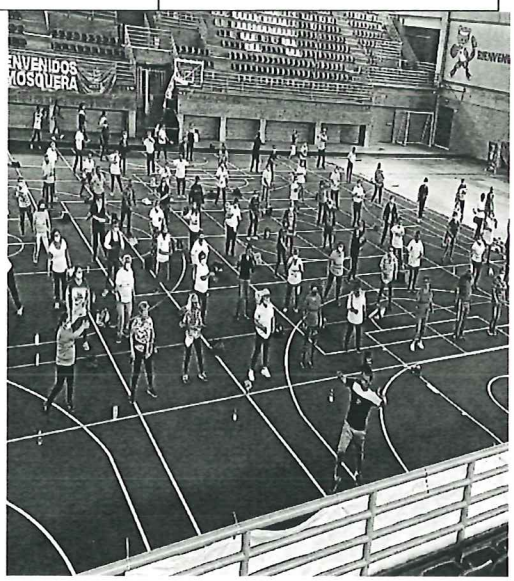
ANEXO 4 SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES CON EL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REPORTE BENEFICIARIOS.

PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE:

El PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE, adelanto acciones inherentes a la actividad fisca y recreativa de las personas mayores.

SERVICIO	PROFESIONAL	PLAN DE TRABAJO
SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS DEL DEPORTE	Profesional en Ciencias del Deporte, con experiencia de 3 años, capacidad de manejo de grupo, dinamismo y liderazgo. Escuelas de formación deportiva, actividad física, y apoyo al programa. y experiencia en intervención.	Realizar un plan de intervención integral y el programa de escuelas de formación deportiva, utilizando protocolos de bioseguridad.



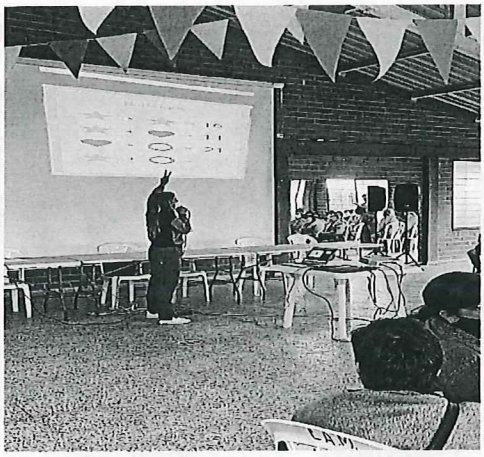


Se continua con la práctica deportiva en cada una de las escuelas de formación deportiva, cumpliendo con los horarios y lugares estipulados las personas mayores tiene la oportunidad de practicar de forma segura y pedagógica modalidades como: baloncesto, futbol, atletismo, voleibol así mismo se promovió la práctica de DANZIKA, JUEGOS AUTÓCTONOS, GIMNASIA DIRIGIDA, REVISTA DEPORTIVA, CICLISMO , teniendo varias alternativas para la práctica del ejercicio físico en diferentes modalidades permitiendo la inclusión de las personas mayores.

ANEXO 5 SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDAD FISICA CON EL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REPORTE BENEFICIARIOS.

PROFESIONAL EN PSICOLOGIA: Durante el mes de julio se contó con un profesional de PSICOLOGIA ESPECIALIZADA, realizando actividades para el mejoramiento en los procesos mentales: atención, memoria, concentración, percepción.

SERVICIO	PROFESIONAL	PLAN DE TRABAJO
SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA	Profesional en psicología con especialización en salud ocupacional experiencia de 2 años en la profesión relacionada. Con idoneidad para la intervención en salud mental, brindando orientación individual y familiar.	Intervención en salud mental para las personas mayores del programa enfatizando en el mejoramiento cognitivo, abordando temáticas diversas que mantengan y mejoren los procesos cognitivos básicos y superiores Motivación., Aprendizaje, Imaginación., Creatividad, Sensación y percepción. Memoria y atención, Remisión institucional de acuerdo a su criterio (comisaria de familia, tejido social, EPS), Procesos de atención individual de acuerdo a las necesidades y demanda del servicio.





La intervención se desarrolló teniendo en cuenta el tema; Calculo y envejecimiento saludable teniendo en cuenta las tres modalidades de atención:

charlas de promoción y prevención en los clubes,

atención psicológica a los grupos focalizados,

Intervención profesional individual visita domiciliaria.

ANEXO 6 SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES DE PSICOLOGIA CON EL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REPORTE BENEFICIARIOS.

PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL ESPECIALIZADA:

La profesional en trabajo social especializada durante el mes de julio se realizó intervención para las personas mayores en el programa de salud mental enfatizando en la familia como red institucional, en la educación familiar, orientación al adulto mayor y su familia. así mismo brindar orientación y apoyo en los procesos de afiliación y/o tramites de la persona mayor.

SERVICIO	PROFESIONAL	PLAN DE TRABAJO
SERVICIOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL	Profesional en trabajo social con especialización en derecho de familia, con 6 meses de experiencia en la profesión relacionada, idoneidad desempeñando funciones de acompañamiento y seguimiento de caso, grupo y familia, desarrollo de actividades de promoción y prevención en salud mental al adulto mayor.	Intervención profesional en Trabajo Social en salud mental para las personas mayores del programa enfatizando en la orientación familiar prevención del maltrato familiar y reivindicación de los derechos y deberes de la persona mayor. . Procesos de atención individual de acuerdo a las necesidades y demanda del servicio Remisión institucional de acuerdo a su criterio (comisaria de familia, tejido social, EPS) Realización de Charlas de prevención de la violencia intrafamiliar. Consolidar una red de apoyo social para denunciar en casos donde hay presencia de presunta violencia intrafamiliar en contra del adulto mayor.



La profesional realizo las actividades según la planeación cumpliendo a cabalidad con sus funciones inherentes al programa de salud mental, abordo la intervención:

con los clubes con la charla en promoción sobre la ley 1257 del 2008 prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra la mujer.

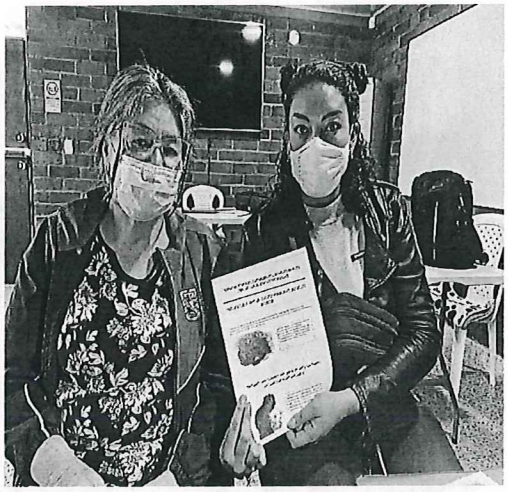
ANEXO 7 SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES DE TRABAJO SOCIAL ESPECIALIZADO CON EL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REPORTE BENEFICIARIOS.

PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL:

La fundación conto con el profesional en el área de trabajo social para realizar la intervención en el programa de salud mental.

SERVICIO	PROFESIONAL	PLAN DE TRABAJO
SERVICIOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL	Profesional en Trabajo social con 1 año de experiencia en la profesión relacionada. Con idoneidad para la intervención en población vulnerable, evaluación e implementación de programas de promoción y prevención de la salud mental y convivencia social.	Realizar la intervención en salud mental para las personas mayores del programa enfatizando atención psicosocial entre el adulto mayor y su red de apoyo en el manejo de afectaciones de la salud mental. Remisión institucional de acuerdo a su criterio (comisaria de familia, tejido social, EPS) Procesos de atención individual de acuerdo a las necesidades y demanda del servicio





La profesional realizo las actividades a ejecutar en el convenio, realizo una intervención con los clubes realizando una charla de promoción y prevención el tema para el mes de julio correspondió al manejo del Parkinson.

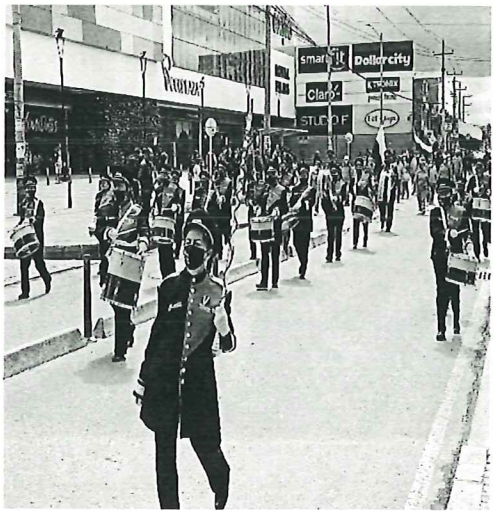
Realizo intervención con los grupos focalizados y además intervención individualizada.

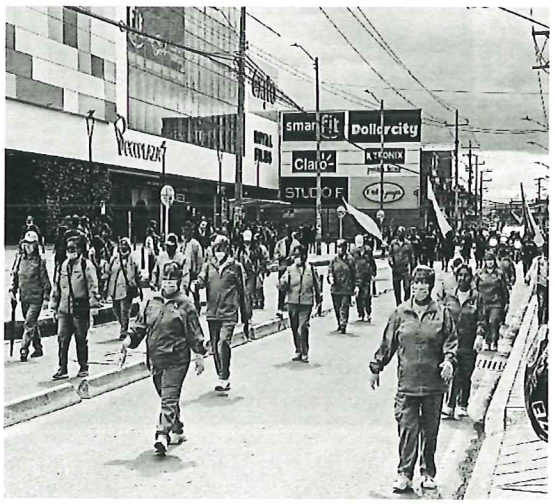
ANEXO 8 SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES DE TRABAJO SOCIAL CON EL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REPORTE BENEFICIARIOS.

INSTRUCTOR EN MUSICA:

La Fundación prosperar constructiva durante el periodo relacionado tuvo a la disposición en su equipo de trabajo con el DOCENTE DEL ÁREA DE MÚSICA.

SERVICIO	PROFESIONAL	PLAN DE TRABAJO
INSTRUCTOR EN MÚSICA	Formación complementaria en música e instrumentos musicales, se valida experiencia de 2 años en conformación y entrenamiento de banda marcial para población adulto mayor Instructor en música y enseñanza de instrumentos, escuelas musicales, coro y tertulia.	Realizar el programa de escuelas de formación musical y banda marcial.





Durante el periodo del mes de julio, se hizo acompañamiento cívico al desfile del 20 de julio, así mismo al colegio juan Luis Londoño de la cuesta y a la secretaria general en los encuentros deportivos de los funcionarios de la administración municipal.

Se continua con las clases de cuerdas, coro, y piano en los horarios habituales.

ANEXO 9 SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDAD INSTRUCTOR MÚSICA CON EL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REPORTE BENEFICIARIOS.

AUXILIAR DE ENFERMERIA:

La Fundación Prosperar Constructiva conto en su equipo de trabajo con la AUXILIAR en ENFERMERIA, quien se encargó de realizar las siguientes actividades capacitando al adulto mayor en los siguientes aspectos:

SERVICIO	PROFESIONAL	PLAN DE TRABAJO
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Auxiliar en enfermería con experiencia de 5 años en el oficio relacionado, con idoneidad y conocimiento para desarrollar las actividades referentes a la promoción y prevención de la salud en programas de adulto mayor.	Debe realizar un registro de control MENSUAL de las personas mayores con enfermedades crónicas, y de salud, diligenciarlo verificando tensión arterial. Coordinar las actividades nutricionales, vacunación y otras de la E.S.E MARIA AUXILAIDORA. Corroborar que la población beneficiaria del programa de atención integral al adulto mayor cuente con su esquema de vacunación completa para COVID – 19, neumococo e influenza. Realizar 3 charlas de autocuidado de la salud

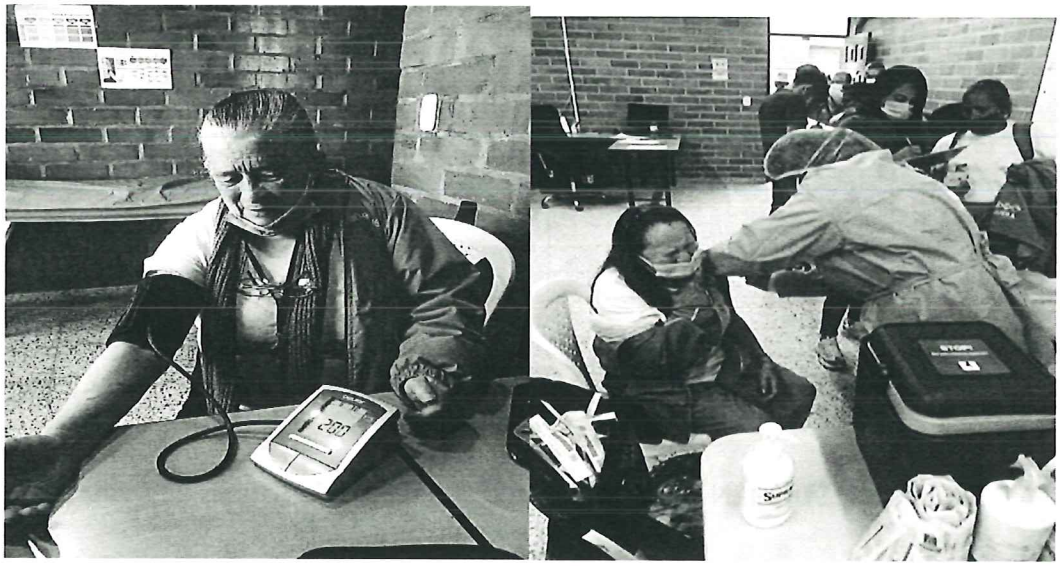
En el periodo relacionado se adelantaron las siguientes actividades de promoción y prevención de la salud:

CHARLA DEPRESION Y STRES EN EL ADULTO MAYOR dirigida a los clubes de forma presencial.





Se realizó el Monitoreo del estado de la salud de las personas mayores, haciendo énfasis en usuarios con comorbilidades como diabéticos e hipertensos. Se realizó de manera presencial con la persona mayor que asista a la Casa del Adulto Mayor.



Enlace ESE María Auxiliadora, en el cual la *AUXILIAR DE ENFERMERÍA*, sirvió como de puente de comunicación para los casos en que la persona mayor no cuente con las herramientas necesarias para atender sus necesidades en salud, proporcionándoles una mayor prioridad a ellos.

Coordinar Brigadas de Vacunación influenza y covid 19.

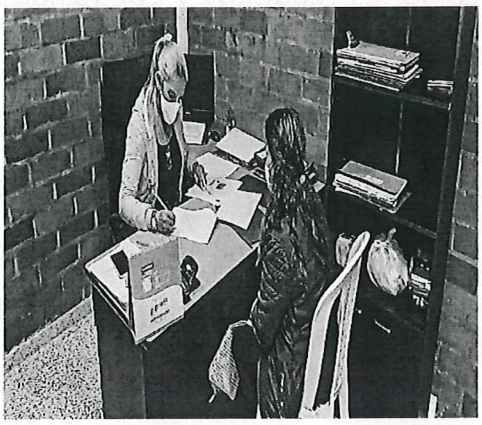
ANEXO 10 SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDAD AUXILIAR ENFERMERÍA CON EL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REPORTE BENEFICIARIOS.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

La ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR, desarrollo funciones relacionadas con el archivo y atención presencial con la población de personas mayores.

SERVICIO	PROFESIONAL	PLAN DE TRABAJO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	Asistente administrativo, con certificado de aptitud en secretariado general, con capacidad de fortalecer las funciones de carácter administrativo al producir, organizar y procesar información, aplicando normas básicas y técnicas de archivo, facilitando el servicio al usuario interactuando de acuerdo a las políticas y estrategias de servicio, demostrando excelentes condiciones humanas en atención a los usuarios, se valida experiencia de 3 años en atención al adulto mayor.	Atención al ciudadano Manejo de archivo, Revisión de inventario y otras necesidades del Centro Día.





Durante el mes de julio la ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR, realizo las siguientes funciones:

Gestión documental: realizo todas las funciones referentes al archivo de la Casa del Adulto Mayor teniendo en cuenta las normas actuales como: sistematizar, documentar, y actualizar base de datos y estadísticas del programa Realizo la gestión y solicitada. Seguimiento documentación incompleta. Revisión inventario, Así como la verificación del óptimo funcionamiento de la Casa del Adulto Mayor, Apertura carpetas nuevas.

Es por escrito y vía email de los servicios requeridos para el buen funcionamiento la ejecución del programa. Actualización lista de espera.

ANEXO 11 SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDAD ASISTENTE ADMINISTRATIVA CON EL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REPORTE BENEFICIARIOS.

PLAN DE ACCION POR EJES POLITICA PUBLICA VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO:

EJE 1: ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN ACONDICIONAMIENTO FISICO PARA PERSONAS MAYORES EN GIMNASIO

El programa se continúa desarrollando aprovechando las maquinas del GIMNASIO DE LA CASA DE ADULTO MAYOR, el instructor continuo con la elaboración de los protocolos y rutinas para la ejecución del programa de acondicionamiento físico, así como los requisitos y contraindicaciones, contando con disponibilidad de atención durante toda la jornada en grupos de la siguiente manera:

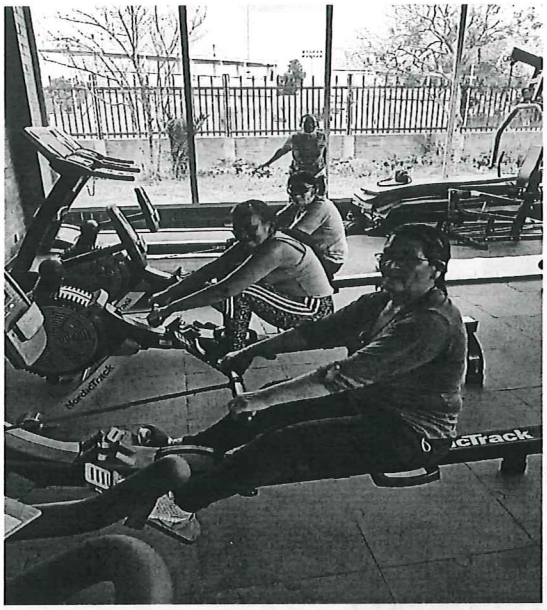
El ingreso se hizo como se estipulo anteriormente previa inscripción de los adultos mayores la duración del ejercicio se sujetó a la evaluación inicial, a los antecedentes clínicos y a la rutina aplicada para cada caso.

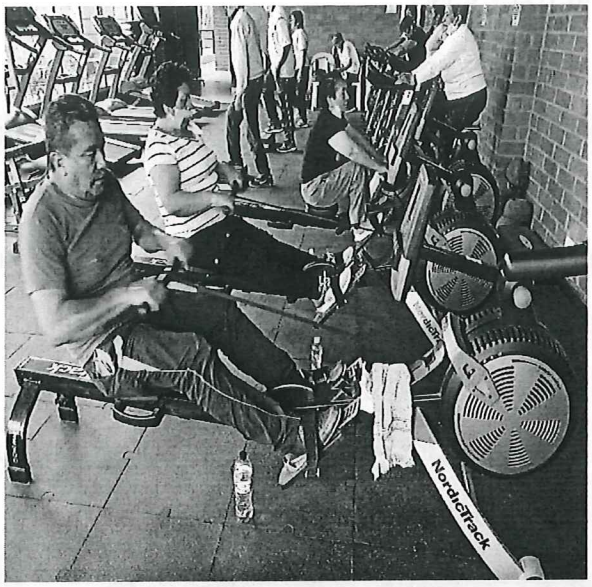
Adicional para garantizar la salud de las personas mayores antes de iniciar la rutina se realizan las siguientes acciones:

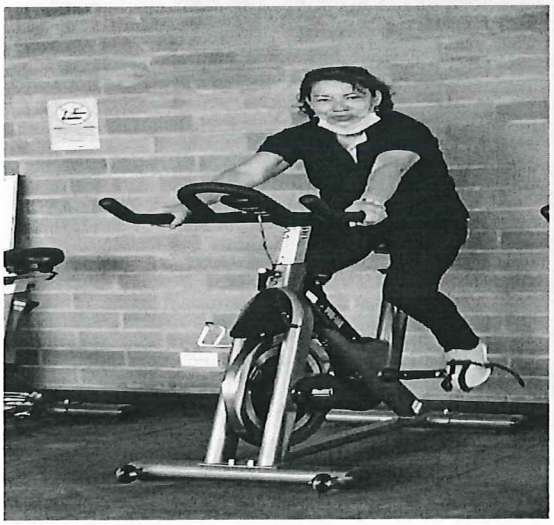
La auxiliar en enfermería realizo la toma de la tensión arterial.

Se realizó un calentamiento muscular

Se inició con las rutinas fueron dirigidas por un instructor físico.









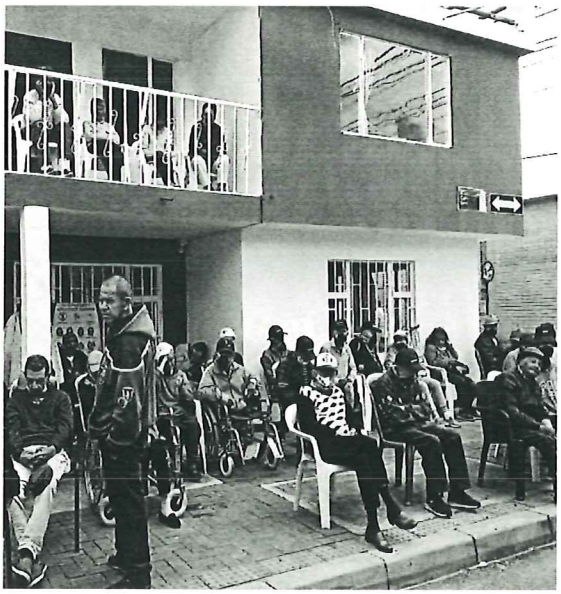
ANEXO 12 SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDAD DEL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO CON EL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REPORTE BENEFICIARIOS.

ATENCION PERSONAS MAYORES INTITUCIONALIZADAS EN CENTROS DE PROTECCION:

Para verificar la situación general de las personas que están en los centros de protección, se realiza una visita técnica en los dos centros de protección se verifica la habilitación del servicio por secretaria de salud.

se continúa brindando el servicio a los quince (15) personas mayores asegurando atención en: alojamiento, Atención en salud, Alimentación, Ocupación del tiempo libre y recreación.

En el periodo se reportó el ingreso de una persona mayor direccionada por la Secretaria de Desarrollo Social.





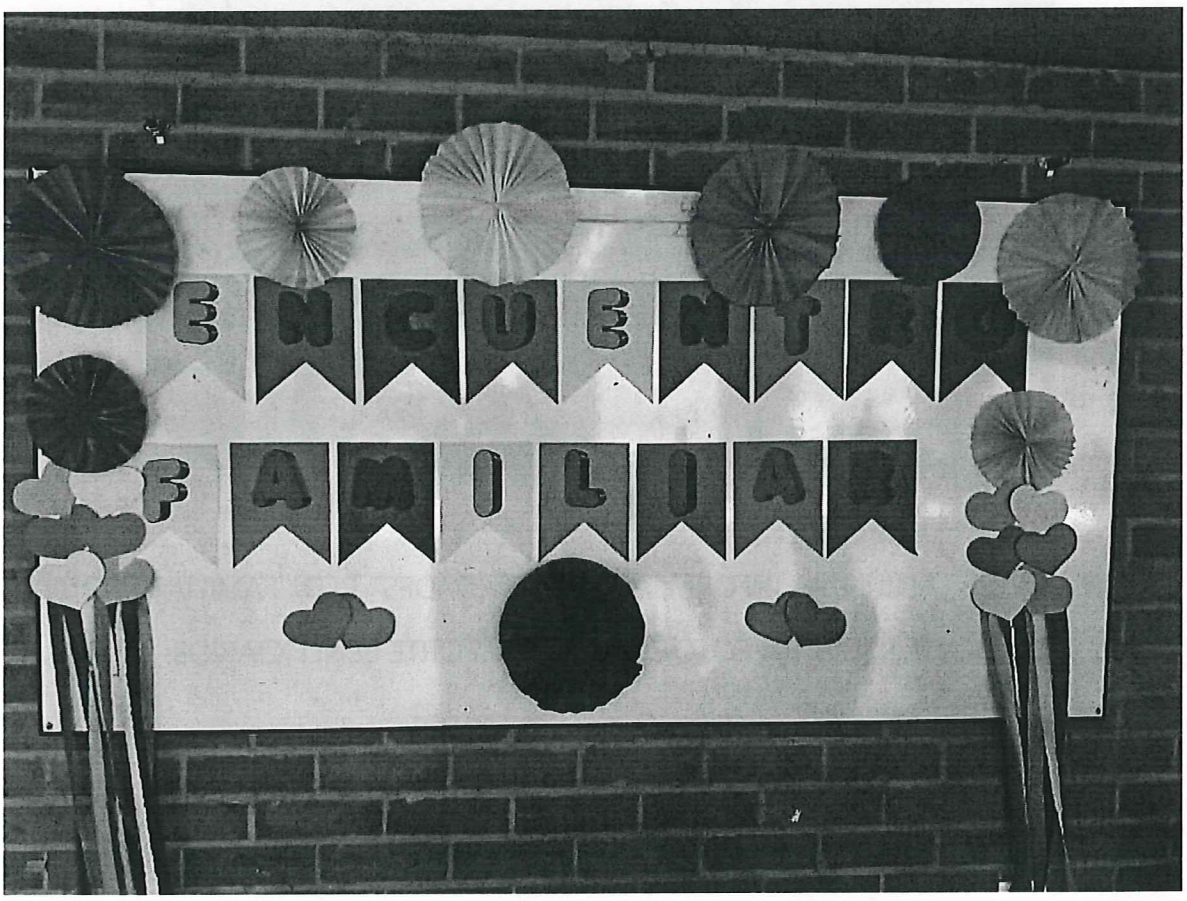
ANEXO 13 SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES CENTROS DE PROTECCION CON EL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REPORTE BENEFICIARIOS.

EJE 2: PARTICIPACION E INTEGRACION SOCIAL:

FORTALECIMIENTO RED FAMILIAR TALLER RED FAMILIAR:

Se están realizando encuentros todos los días martes de 4pm a 6pm, en donde los participantes reciben el fin de realizar una orientación y educación a la persona mayor y su núcleo familiar. Durante este mes se brindó un taller de: Explicación de la ley que protege al adulto mayor y penaliza a la familia.

1.Manejo de las relaciones intrafamiliares el cual fue realizado en la casa del adulto mayor en el aula múltiple con el cumplimiento de aforo y guiado por las profesionales en atención psicosocial. Se anexa informe con la lista de beneficiarios.



se continuo con la intervención de la red familiar con el apoyo de una psicóloga y una trabajadora social, las personas beneficiarias de la red presentan vulnerabilidad económica y/o psicosocial.

Se está cumpliendo con el objetivo de la red realizando un encuentro cada ocho día, Fortaleciendo la integración social y convivencia del núcleo familiar de la persona mayor.

Así mismo se está adelantando un proceso de identificación psicosocial con la ficha de ingreso reportando a las personas mayores que reportaron una situación de vulnerabilidad económica, social, salud, física.



ANEXO 14 SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES RED FAMILIAR CON EL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REPORTE BENEFICIARIOS.

ENCUENTRO INTERGENERACIONAL - INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO PARA EL APRENDIZAJE Y USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Finalizo el periodo de practica en los puntos digitales y se retoma el trabajo en la casa del adulto mayor con el fin de realizar las salidas a los sitios de interés con los temas tecnológicos especialmente visitas a bibliotecas para practicar lo aprendido.

Se adelantaron encuentros los días miércoles y jueves en los puntos digitales teniendo en cuenta el volumen de usuarios y la recepción al programa, Dentro de los temas a desarrollar por parte de los profesionales en tecnología, se ofreció la inducción en:

Conocimiento del celular, signos, símbolos, aplicaciones

Ejercicios de estimulación visual y auditiva.



ANEXO 15 SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES ENCUENTRO INTERGENERACIONAL TECNOLOGIA CON EL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REPORTE BENEFICIARIOS.

EJE 3: PRODUCTIVIDAD Y OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE

En cada uno de los clubes se socializa la oferta institucional correspondiente al área de la ocupación para las personas nuevas que ingresan al programa con el fin de aumentar la asistencia a cada uno de los talleres e informar a los que ingresan por primera vez.

Así mismo en el periodo relacionado se da Continuidad a los talleres para la capacitación y ocupación del tiempo libre dando cumplimiento a los 17 talleres ocupacionales en los horarios establecidos.

Entre las funciones esta la adecuación de los espacios, materiales y equipos para hacer posible el desarrollo de los talleres.





TALLERES OCUPACIONALES EJECUTADOS POR LA FUNDACION PROSPERAR CONSTRUCTIVA PARA LA POBLACIÓN OBJETO:

ÁREA	TALLER
MOTRIZ	1.TEJIDOS
	2. DECOUPAGE
	3.PINTURA AL OLEO
	4.BISUTERIA
	5. MUÑEQUERIA
	6.BORDADO
	7.ARTE COUNTRY
ARTISTICA	8.YOGA
	9.TEATRO
	10.FOTOGRAFIA
	11.DANZA
PRODUCTIVA	12.HUERTA CASERA
	13.PANADERIA
	14.COCINA
	15.ARREGLOS FLORALES
COGNITIVA	16. MEMORIA
	17. ALFABETIZACION

ANEXO 16 SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES TALLERES OCUPACIONALES CON EL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REPORTE BENEFICIARIOS.

FORTALECIMIENTO UNIDADES PRODUCTIVAS.

Durante el periodo se cumple con el objetivo de promover e implementar dos unidades productivas en la población de personas mayores que contribuyan al mejoramiento económico del adulto mayor.

En cada una de las clases se continua con la capacitación en emprendimiento fundamental para la evaluación de costos, ganancia y mercadeo.

se inicia el ciclo dos que es la confección de los productos para la venta y comercialización lo cual requiere la compra de materia prima para aumentar la producción tanto en macramé como en la confección de prendas deportivas.

ANEXO 17 SE ADJUNTA INFORME UNIDADES PRODUCTIVAS CON EL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REPORTE BENEFICIARIOS.

NIT: 830.511.178-6

Dirección: CARRERA 71 G N° 6 D – 27 BOGOTA D.C.

Tel. 3142354952

Cel. 311 2818666 – 311 2822105

E- Mail: fprosperar@gmail.com

Fundación
PROSPERAR CONSTRUCTIVA
Para el Trabajo Por la Infancia, La Juventud y La Vejez

Atentamente,

ZULMA ROCIO VELASQUEZ BELTRAN
Representante Legal.